



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
SECRETARÍA MUNICIPAL

19 NOV 2024

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
N° INGRESO: _____

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 19 días del mes de NOVIEMBRE del año 2024.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: COMITE DE ADELANTO CAMINO NEGRO

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada COMITE DE ADELANTO CAMINO NEGRO, se llevaran a cabo el día 10 del mes de DICIEMBRE del año 2024 en la siguiente dirección: CAMINO NEGRO CALLEJON EL MAQUI, desde las 16 horas y hasta las 18 horas. De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será hasta el día 26 del mes de NOVIEMBRE del año 2024, en la dirección CAMINO NEGRO CALLEJON EL MAQUI.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: Pamela Cornejo Sandoz
Secretario Comisión Electoral

Nombre: Rayen Escobar Cervera
Presidente Comisión Electoral

Nombre: _____

Integrante Comisión Electoral